



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
☒ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON - CHUBUT
☎ (0280) 4481360 - 4481865 -

RAWSON,

23 MAR 2016

VISTO:

El Expediente N° 432/2016 - D.G.R., la Ley XXIV N° 38 - Código Fiscal, Resolución N° 219/2000 DGR; y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10° inc. 12 del Código Fiscal, faculta a la Dirección General de Rentas, a dictar normas relativas a la creación, actuación y supresión de Agentes de Retención, Percepción y/o recaudación;

0269/16 Que mediante la Resolución N° 219/2000 DGR, se designa como Agente de Retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a la firma POLIPLASTICA DEL GOLFO DE ROBERTS LESLIE - CUIT: 30-63138764-7;

Que conforme copia certificada de Contrato Social, que constan a fojas 9 - 10 del expediente del Visto, se transforma la Sociedad de Hecho POLIPLASTICA DEL GOLFO DE ROBERTS LESLIE a Sociedad de Responsabilidad Limitada;

Que, y en base a los antecedentes obrantes en el expediente N° 432/2016 DGR, con fecha 12 de Diciembre de 2011, la Inspección General de Justicia ha registrado la transformación societaria anteriormente detallada, en la Ciudad de Rawson, Provincia del Chubut;

Que conforme lo estipula el Artículo N° 47 - Sección X - de la Ley N° 19.550 Ley de Sociedades Comerciales, la transformación no disuelve la sociedad ni se alteran sus derechos y obligaciones; en consecuencia, su carácter de tal;

Que el presente acto administrativo tiene por objeto dejar asentada la transformación societaria de la firma POLIPLASTICA DEL GOLFO SRL, ante este Fisco Provincial, en virtud de la actuación de la firma en carácter de Agente de Retención en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, designación instrumentada por Resolución N° 219/2000 DGR;

Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE:

Artículo 1.- DEJAR registro, a través del presente acto administrativo, de la transformación societaria del Agente de Retención en el Impuesto sobre los

Cra. //...
Director General
Dirección General de Rentas



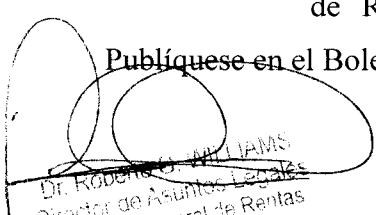
República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
☒ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON – CHUBUT
☎ (0280) 4481360 – 4481865 -

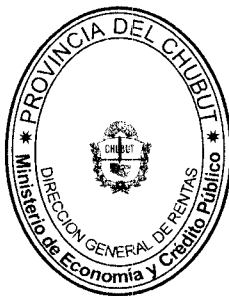
Ingresos Brutos de este Fisco Provincial, como, POLIPLASTICA DEL GOLFO SRL. -

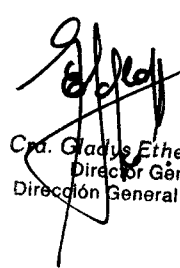
CUIT: 30-631387647 con Jurisdicción sede 907, domiciliado en Marcelo T. de Alvear N° 295

- Puerto Madryn – Provincia del Chubut.-

Artículo 2.- REGISTRESE, comuníquese a los interesados, al Departamento Agentes de Retención y Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Publíquese en el Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-


Dr. Rodolfo Williams
Director de Asuntos Legales
Dirección General de Rentas




Cda. Gladys Ethel Salvucci
Director General
Dirección General de Rentas

RESOLUCION N° 0269/16 DGR.-